

TORNEO I PRUEBA CIRCUITO DE LUGO

FLUVIAL DE LUGO

Organiza: FLUVIAL DE LUGO

Categorías Federadas: Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Junior, Absoluto, Veteranos Junior (Masc y Fem.)+35,+45,dobles masculino(Mínimo 8 jugadores por prueba)

Máximo dos categorías.

Nº de homologación:

Fechas de celebración:

fase previa: del 11 al 13 de Diciembre

Fase Final: del 13 al 21 de Diciembre

Inscripciones: Hasta el 8 de Diciembre a las 20:00 horas, a través www.doblered.es // Teléfono de información: 699960348

Datos obligatorios en las inscripciones: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, número de licencia, pruebas en la que compite, teléfono de contacto, mail

Sorteo: el 9 de Diciembre a las 11:00, en las instalaciones de CT AS TERMAS.

Horarios de Juego: a partir del 9 de Diciembre a las 15:00h. www.doblered.es

Cuota de inscripción categorías absolutas 15 euros,inferiores 15 euros

Director del Torneo: Adrián Salgado

Juez Árbitro: Jose Andrés Pereiro

Adjuntos: jose Angel Pereiro

Premios: Trofeo Campeón y subcampeón

NORMAS DE COMPETICIÓN

1.-El torneo se regirá por el reglamento de la RFET.

2.-Para poder participar será necesario estar en posesión de la licencia federativa del presente año en vigor por la Federación Española de Tenis.

3.-Las *Fases Previas* se disputarán al mejor de tres sets, donde el tercer set será sustituido por un súper tie-break.

En las *Fases Finales*, todos los partidos serán a tres sets menos en las categorías benjamín, alevín e infantil donde el tercer set será sustituido por un súper tie-break.

4.-Los partidos se disputarán sobre pistas interiores y exteriores.

5.-Se aplicará el sistema de cabezas de serie de acuerdo con la clasificación nacional en vigor según la RFET. Los lucky-loser serán designados según las normas establecidas al respecto por la RFET.

6.-Los cuadros de las fases finales de las categorías individuales serán de 16 jugadores (La organización dispondrá de dos wildcard). En el caso de que los participantes superen dicho número se realizará una fase previa. Cada categoría habrá de contar con un mínimo de ocho participantes para que se lleve a cabo finalmente.

7.-Se aplicará la norma del W.O. una vez transcurridos 15 minutos desde el horario establecido para el comienzo del partido.

8.-Se aplicará rigurosamente el código de conducta.

9.-El Juez Árbitro y sus adjuntos tendrán la potestad de resolver cualquier cuestión relativa al torneo que se suscite antes o durante la disputa del mismo. Sus decisiones serán inapelables.